

Versión: 08

Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, y posteriores modificaciones

Reemplaza: 07

Fecha de emisión: 01/06/2015

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto



1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agricultura: fungicida.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

SAPEC AGRO, S.A.U.

Parque Empresarial Táctica

C/Botiguers 3, 4ª Planta

46980 Paterna (Valencia)

Tel.: 961 34 51 50

e-mail: fds@sapac-agro.es

1.4. Teléfono de emergencia

SAPEC AGRO, S.A.U.: 961 34 51 50. (horario de oficinas)

Instituto Nacional de Toxicología: 915 620 420.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Tóxico para la reproducción categoría 2; H361d

Acuático agudo categoría 1; H400

Acuático crónico categoría 1; H410

Principales efectos fisicoquímicos

Producto no clasificado como peligroso en base a sus propiedades físico-químicas.

Principales efectos adversos para la salud humana

Se sospecha que daña al feto.

Versión:	08
Fecha de Emisión:	20/05/2015

Principales efectos adversos sobre el medio ambiente

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Pictograma:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H361d	Se sospecha que daña al feto.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P202	No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P281	Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.
P308+P313	EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
P405	Guardar bajo llave.
P391	Recoger el vertido.
P501	Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos

Información suplementaria:

EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
SP1	NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos). Contiene Diisopropilnaftalensulfonato sódico, N° CAS: 1322-93-6

2.3. Otros peligros

Información no disponible.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Nombre	Nº CAS	Nº EC	Nº Índice	% ⁽¹⁾	Clasificación según R 1272/2008 ⁽²⁾	Nº de Registro REACH
Sulfato cuprocálcico	8011-63-0	-	-	≈37 ⁽⁴⁾	Acute tox. 4; H332 Eye dam. 1; H318	(3)

Versión:	08
Fecha de Emisión:	20/05/2015

Nombre	Nº CAS	Nº EC	Nº Índice	% ⁽¹⁾	Clasificación según R 1272/2008 ⁽²⁾	Nº de Registro REACH
Oxicloruro de cobre	1332-65-6	215-572-9	-	≈17 ⁽⁴⁾	Aquatic acute 1; H400 Aquatic chronic 1; H410 Acute tox. 4; H302, H332 Aquatic acute 1; H400 Aquatic chronic 1; H410	(3)
Mancozeb	8018-01-7	-	006-076-00-1	≈18 ⁽⁵⁾	Skin sens 1; H317 Repr. 2; H361d Aquatic acute 1; H400	(3)
Diisopropil naftalen sulfonato sódico	1322-93-6	215-343-3	-	1-5	Acute tox 4; H302, H332 Eye dam. 1; H318 STOT SE 3; H335	01-2119969954-16-XXXX

(1) % p/p.

(2) El texto completo de las indicaciones de peligro (frases H) se encuentra en la SECCIÓN 16.

(3) Las sustancias activas incluidas en el Reglamento 450/2011 destinadas a ser utilizadas como fitosanitarios, son consideradas como registradas (Artículo 15, Reglamento (CE) 1907/2006)

(4) Equivalente a un contenido en cobre metal de 10% p/p.

(5) Equivalente a un contenido en mancozeb puro del 15% p/p.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

En caso de malestar, acuda al médico y muéstrelle el envase o la etiqueta.

Mantener al paciente en reposo.

Conservar la temperatura corporal.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

No deje solo al intoxicado en ningún caso.

En caso de inhalación

En caso de inhalación traslade a la persona al aire libre.

Controle la respiración y, si fuera necesario, respiración artificial.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel quítese la ropa contaminada y lave inmediatamente la zona afectada con agua y jabón durante 15-20 minutos.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos separe los párpados y lave inmediatamente con abundante agua durante 15-20 minutos; no olvide retirar las lentillas.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de ingestión

En caso de ingestión enjuagar la boca con agua si la persona está consciente.

Versión:	08
Fecha de Emisión:	20/05/2015

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.
No administre nada por vía oral a una persona inconsciente.
No provoque el vómito a menos que así lo indique un médico o centro hospitalario.

4.2. Principales síntomas y efectos agudos y retardados

Síntomas asociados a las sustancias activas:

Compuestos del cobre

Inhalación

Molestias respiratorias, tos, disnea y aumento de las secreciones mucosas; fiebre.

Contacto

Irritación de los ojos, piel y mucosas.

Ingestión

Desorden gastrointestinal: náuseas, vómitos, quemaduras en el esófago y en la boca, dolor abdominal, diarrea eventualmente con melenas, hemólisis, fallo hepático con formación de granulomas hepáticos y fallo renal, fiebre y astenia.

Mancozeb

Inhalación

Molestias respiratorias, tos, disnea, rinitis y aumento de las secreciones mucosas.

Contacto

Irritación de los ojos, piel y mucosas, lagrimeo, conjuntivitis y dermatitis por contacto.

Ingestión

Desorden gastrointestinal: náuseas, vómitos, diarrea, dolor abdominal, fallo hepático, ataxia, confusión, convulsiones, síndrome extra-piramidal, bradiquinesia, inestabilidad emocional, letargo, parálisis, hiperplasia tiroidea, puede producirse efecto antabus al ingerirlo junto con alcohol.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Proporcionar tratamiento de apoyo y sintomático. En caso de ingestión, inducir el vómito o realizar lavado gástrico; administrar carbón activo o un laxante salino (tipo sulfato de sodio o magnesio o similar).
En caso de convulsiones, administrar diazepam o fenitoína si el diazepam no es efectivo. Controlar el efecto antabus.
Antídotos: EDTA, BAL o penicilamina.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Polvo químico seco, dióxido de carbono (CO₂), espuma y agua pulverizada.

Versión:	08
Fecha de Emisión:	20/05/2015

Medios de extinción no apropiados

Chorros de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante un incendio se pueden generar gases irritantes y probablemente tóxicos debido a la descomposición térmica o combustión (óxidos de carbono y nitrógeno; compuestos de cloro: HCl y eventualmente Cl₂).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de protección:

Evacuar a todas las personas de la zona del incendio.

Combatir el fuego desde un sitio protegido.

Dependiendo de la localización del incendio puede ser preferible no utilizar agua para evitar el riesgo de contaminación medioambiental; si no es posible, utilizar agua pulverizada conscientemente.

Utilizar agua pulverizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Tomar medidas adecuadas para evitar la contaminación medioambiental. Contener las aguas de extinción con un dique para su posterior eliminación.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Utilizar equipo de respiración autónomo y ropa de protección total.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Evitar el contacto o la inhalación del producto.

Para el personal de emergencia:

Aislar el área del vertido y limitar su acceso al personal esencial.

Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y mascarilla con filtro adecuado.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición.

Ventilar los espacios cerrados antes de entrar.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del vertido.

Evitar los vertidos del producto y productos de limpieza a la red de alcantarillado y cauces de agua.

Bloquear el derrame, si esta operación no implica riesgos.

Avisar a las autoridades locales en caso de que el producto haya contaminado masas de agua, el suelo o la vegetación.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cubrir el vertido con material absorbente o arena, recogerlo evitando que se produzca polvo y meterlo en un contenedor apropiado para su posterior eliminación.

Evitar el uso de agua para la limpieza.

Versión:	08
Fecha de Emisión:	20/05/2015

6.4. Referencias a otras secciones

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Utilizar equipo de protección adecuado para evitar el contacto directo o la inhalación del producto.
Manipular el producto en zonas bien ventiladas, si es posible con lavajos de emergencia y duchas de seguridad.
Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento.
Mantener una buena higiene personal.
No comer, ni beber, ni fumar durante la manipulación del producto.
Después de la manipulación, quítese la ropa contaminada y lávese bien las manos con agua y jabón.
Mantener el equipo de protección y la ropa contaminada separada de otra ropa sucia; lavar por separado.
No manipular los envases dañados sin equipo de protección adecuado.
Guardar los envases bien cerrados cuando no se esté utilizando el producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en el envase original, bien cerrado y etiquetado.
Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad.
Evitar temperaturas extremas.
No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor.
Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos.
Mantener a los niños y personas ajenas lejos de las zonas de almacenamiento.
Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

7.3. Usos específicos finales

Los autorizados en la etiqueta.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Límites nacionales de exposición

Componentes del cobre:

ADI: 0.15 mg/kg pc/día
AOEL: 0.072 mg/kg pc/día
TLV-TWA (ACGIH): 1 mg/m³ (cobre)

Mancozeb:

ADI: 0.05 mg/kg pc/día
ARfD: 0.6 mg/kg pc
AOEL: 0.035 mg/kg pc/día

Versión:	08
Fecha de Emisión:	20/05/2015

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Ver también Sección 7.

Asegurarse de una ventilación adecuada.

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

Disponer de duchas de seguridad y lavaojos en zonas de trabajo cerradas.

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Gafas para productos químicos o gafas de seguridad con protección lateral (EN166) o máscara de protección facial.

Protección de la piel

Mono u otra ropa de protección, guantes y botas de plástico o goma.

Protección respiratoria

Mascarilla con filtro de protección adecuado.

Medidas de higiene

Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Disponer de frasco lavador de ojos con agua destilada. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones adecuadas de almacenamiento. Mantener los envases cerrados.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	Sólido en forma de polvo
Color	Azul
Umbral olfativo	No disponible
Olor	No disponible
pH	6.86 (solución acuosa al 1%)
Punto de fusión/Punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible
Punto inflamación	No aplica
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad	No inflamable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad	0.67 g/ml (compactado)

Versión:	08
Fecha de Emisión:	20/05/2015

Solubilidad(es)	No disponible
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	265°C
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	No aplica
Propiedades explosivas	No explosivo (en base a los componentes)
Propiedades comburentes	No comburente (en base a los componentes)

9.2. Información adicional

Información no disponible.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Producto no reactivo en condiciones normales.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Información no disponible.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el almacenamiento bajo condiciones de humedad o calor, cerca de fuentes de ignición. Mantener lejos de alimentos, bebidas y masas de agua.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos, sales de amonio y oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de combustión o degradación térmica pueden generarse óxidos de carbono, nitrógeno, cobre, calcio y azufre; compuestos de manganeso y zinc y compuestos clorados (HCl y eventualmente Cl₂).

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Covinex Forte Mz

Toxicidad aguda:

Toxicidad oral	DL ₅₀	>2000 mg/kg pc (rata, OECD 423)
Toxicidad cutánea	DL ₅₀	>2000 mg/kg pc (rata, OECD 402)
Toxicidad por inhalación	CL ₅₀	>5.088 mg/kg pc (rata, OECD 403)

Versión:	08
Fecha de Emisión:	20/05/2015

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Corrosión o irritación cutáneas:

No irritante (conejo, OECD 404)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

No irritante (conejo, OECD 405)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No sensibilizante cutáneo (ratón, OECD429)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mutagenicidad en células germinales:

No probable (en base a los componentes)

Carcinogenicidad:

No probable (en base a los componentes)

Toxicidad para la reproducción:

Probable (en base a los componentes)

Conclusión: Tóxico para la reproducción 2; H361d

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – Exposición única:

No probable (en base a los componentes)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – Exposición repetida:

No probable (en base a los componentes)

11.1.1. Información sobre posibles vías de exposición

Las principales vías de exposición son inhalación, contacto e ingestión.

11.1.2. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Ver subapartado 4.2.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Toxicidad aguda (corto plazo):

Peces:	CL ₅₀ (96h)	22.4 mg/l (<i>Cyprinus carpio</i> , OECD 203)
Invertebrados acuáticos:	CE ₅₀ (48h)	0.25 mg/l (<i>Daphnia magna</i> , OECD 202)
Algas:	EC ₅₀ (72h)	9 mg/l (<i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> , OECD 201)

Versión:	08
Fecha de Emisión:	20/05/2015

Toxicidad crónica (a largo plazo):

Peces:	NOEC (92d)	0.0017 dissolved Cu mg/L (<i>O. mykiss</i> , compuestos del cobre)
	NOEC (34d)	0.00219 mg/L (<i>Pimephales promelas</i> , mancozeb)
Invertebrados acuáticos:	NOEC (21d)	0.0076 total mg/L (<i>Daphnia magna</i> , compuestos del cobre)
	NOEC (21d)	0.0073 mg/L (<i>Daphnia magna</i> , mancozeb)

Toxicidad terrestre:

Aves:	DL ₅₀	173 mg Cu/kg pc (<i>Coturnix coturnix japónica</i> , compuestos de cobre)
	DL ₅₀	>2000 mg/kg bw (<i>Anas platyrhynchos</i> , <i>Coturnis coturnis japonica</i> , mancozeb)
Abeja	DL ₅₀	53.4 µg/abeja (Toxicidad oral)
	DL ₅₀	>100 µg/abeja (Toxicidad contacto)

12.2. Persistencia y degradabilidad**Compuestos del cobre**

Muy persistente en el suelo. DT₅₀ típico 10.000 días. Los compuestos del cobre son muy poco degradables por los microorganismos del suelo. Su eliminación tiene lugar por medios físicos como arrastre o dilución por el agua de lluvia o de riego.

Mancozeb

No persistente en suelo. DT₅₀ en campo de 18 días. DT₅₀ típica 0.1 días.

12.3. Potencial de bioacumulación**Compuestos del cobre**

Bajo potencial de bioacumulación.

Mancozeb

Bajo potencial de bioacumulación. BCF 3.2

12.4. Movilidad en el suelo**Compuestos del cobre**

El cobre es fuertemente adherido en la superficie del suelo y es prácticamente inmóvil.

Mancozeb

Se une fuertemente al suelo y es extremadamente resistente a la lixiviación y a la elución.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Información no disponible.

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

Versión:	08
Fecha de Emisión:	20/05/2015

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de los residuos

Eliminación de restos de producto

Eliminar de forma segura de acuerdo a la normativa local/nacional. Evitar la exposición personal.

Eliminación de envases

Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.

Los envases deben estar cerrados y etiquetados.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU

ADR/RID: UN 3077

IMDG: UN 3077

IATA: UN 3077

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR:

SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Mancozeb + Oxicloruro de cobre + Sulfato cuprocálcico)

Otros datos:

Código de clasificación: M7

Etiquetas: 9

Marca: Peligroso para el medio ambiente

Número IP: 90

Código de túnel: (E)

Exención (LQ) envase interior, hasta un máximo: 5 kg

Exención (LQ) bulto, hasta un máximo de: 30 kg

IMDG:

SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Mancozeb + Oxicloruro de cobre + Sulfato cuprocálcico)

Otros datos:

Etiquetas: 9

Marcas: Contaminante del mar

FEm: F-A, S-F

Estiba: Categoría A

Versión:	08
Fecha de Emisión:	20/05/2015

IATA:

SUSTANCIA NOCIVA PARA EL MEDIO AMBIENTE, SÓLIDA N.E.P. (Mancozeb + Oxiclورو de cobre + Sulfato cuprocálcico)

Otros datos:

Etiquetas: Mercancías peligrosas varias

Riesgo secundario: -

Instrucción de Embalaje en Aeronave de Pasajeros: Y911, 911

Instrucción de Embalaje en Aeronave de Carga: 911

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase ADR: 9

Clase OMI/IMDG: 9

Clase ICAO/IATA: 9

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID: III

IMDG: III

IATA: III

14.5. Peligros para el medioambiente

Peligroso para el medio ambiente: Sí

Contaminante del mar: Sí

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 del Código IBC

No aplica. El producto no se transporta a granel.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Directiva 67/548/CEE de del Consejo, de 27 de junio de 1967, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.

Directiva 1999/45/CE de sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.

Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.

Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.

Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Versión:	08
Fecha de Emisión:	20/05/2015

Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.
Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).
Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)
Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado la evaluación de la seguridad química para la mezcla.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Revisiones de esta ficha de seguridad

Versión: 08; Reemplaza: 07

Cambios realizados: Revisión completa de la ficha de datos de seguridad.

Abreviaturas y acrónimos

ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ADI	Ingesta Diaria Admisible
AOEL	Nivel de exposición admisible para el operario
ARfD	Dosis aguda de referencia
CE ₅₀	Concentración efectiva media
CL ₅₀	Concentración letal media
DL ₅₀	Dosis letal media
DT ₅₀	Tiempo de disipación medio
IATA	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional
ICAO	Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NOAEL	Nivel de efecto adverso no observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
pc	Peso corporal
ps	Peso seco
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril

Referencias bibliográficas y fuentes de datos

ESIS: European Chemical Substances Information System.

FOOTPRINT (2007). The FOOTPRINT Pesticide Properties DataBase. Database collated by the University of Hertfordshire as part of the EU-funded FOOTPRINT project (FP6-SSP-022704). <http://www.eu-footprint.org/ppdb.html>

Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas. ECHA. Base de datos de Sustancias Registradas. <http://apps.echa.europa.eu/registered/registered-sub.aspx#search>

Lista de indicaciones de peligro (frases H) citadas en el documento

H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.

Versión:	08
Fecha de Emisión:	20/05/2015

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H361d	Se sospecha que daña al feto.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario evaluar si la información de esta ficha de datos de seguridad satisface los requerimientos para una aplicación específica distinta a la indicada. El cumplimiento de las indicaciones contenidas en el texto no exime al utilizador del cumplimiento de cuantas normativas legales sean aplicables. El uso y aplicación de nuestros productos esta fuera de nuestro control y por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador.